5023

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL PAGO DE CONTRATOS, CONVENIOS Y/O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS

FO-AB-20
08-05-2020
V. 05

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

GOBERNACIÓN DE CASANARE
OFICINA JURÍDICA - ARCHIVO
Recibe
Fecha: 13/05/26 Hora

Ciudad y fecha: Yopal, 12 de mayo de 2026

Pago N° 3

Seleccione según corresponda

Contrato	X	Convenio	☐	Contrato Interadministrativo		SECOP II CAS-OAJ-CMA-015-2025 Y 0351 de 2026

Documento Soporte según forma de pago

Informe de actividades	☐	Actas Parcial	x	Acta de liquidación		Anticipo		Pago Anticipado		Fecha	12/05/2026
Certificación	☐	Otro	☐	¿Cuál?							

1. Información del Contratista/Cooperante.

Cc/Nit.	N° Identificación.	DV	Nombre y Apellidos o Razón Social del Ejecutor u Operador
Nit.	24227103	3	EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ

2. Información General.

a. Tipo de Contrato. (seleccionar si es un contrato)

CPS		Arrendamiento	☐	Consultoría	X	Obra Publica	☐	Suministro		Compra Venta	☐
Otro		¿Cuál?									

Secretaría de Hacienda
DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTABILIDAD
005323
13 MAY 2026
Recibí:
Hora: 4:10 p

b. Clase de Convenio. (Seleccionar, si es un convenio)

De Asociación	☐	Cooperación	☐	Interadministrativo		Otro	☐	Cual?

c. Modalidad de Selección. (Seleccionar, en todos los casos)

Licitación Publica		Selección Abreviada	☐	Contratación Directa		Concurso a Méritos	X	Mínima Cuantía	
Otro	☐	¿Cuál?							
Número del proceso		CAS-OAJ-CMA-015-2025							

d. Datos Contractuales.

Dependencia:	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CASANARE			
Nombre del Proyecto:	IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR Y UNA ESTRATEGIA DE HABITOS DE VIDA SALUDABLE PARA FORTALECER EL ACCESO CON PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEPARTAMENTO DE CASANARE			
Código Bpin Proyecto:	2024005850042			
N° Contrato/Convenio	Fecha de suscripción.	Fecha de Inicio.	Fecha inicial de Terminación	Plazo inicial de Ejecución
0351	16/01/2026	21/01/2026	22/07/2026	SEIS (6) MESES Y DOS (2) DÍAS
Objeto:	REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN 0335 DE 2021, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE			

e. Información presupuestal. (Diligencie de acuerdo a su necesidad).

Concepto	Fuente	Certificado de Disponibilidad Presupuestal			Registro Presupuestal		
		No.	Fecha	Valor	No.	Fecha	Valor
Rubro presupuestal contrato inicial	5.E2.22.2201.0700.202400585004 2.VF.123303.13.2.3.2.034	2600036	02/01/2026	$2.008.549.685,00	26000351	21/01/2026	$2.008.549.685,00
Valor Total Contrato o Convenio							$2.008.549.685,00

VoBo

f. Información Pago de Estampillas

Concepto	Estampilla Pro-cultura Cód: 130588001	Estampilla Pro-Adulto Mayor Cód: 130588002	Estampilla Pro-Desarrollo. Cód: 130588003	Estampilla Pro-Deporte y Recreación: Cód: 131101005	Estampilla Pro-Unitropico Cód: 130588005	Número	Fecha
	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor		
Valor Total Inicial	$16.878.600,00					26000223	19/01/2026
Valor Total Inicial		$50.635.700,00				26000226	19/01/2026
Valor Total Inicial			$16.878.600,00			26000224	19/01/2026
Valor Total Inicial				$42.196.400,00		26000227	19/01/2026
Valor Total Inicial					$25.317.900,00	26000225	19/01/2026

g. Información de Pólizas. (se debe tener en cuenta los ajustes en tiempo del contrato.

MINUTA		Garantía contractual por minuta de contrato				
		Cumplimiento.	Buen manejo Anticipo	Pago de salarios, Prestaciones Sociales	Calidad del servicio.	Responsabilidad civil extracontractual
		57-44-101008933	57-44-101008933	57-44-101008933	57-44-101008933	57-40-101004010
Contrato/convenio Inicial.	% - SMLV	10%	100%	5%	10%	300 SMMLV
	Desde.	16/01/2026	16/01/2026	16/01/2026	16/01/2026	16/01/2026
	Hasta.	20/11/2026	20/11/2026	20/07/2029	20/11/2026	20/07/2026
Fecha de aprobación de la póliza		20/01/2026	20/01/2026	20/01/2026	20/01/2026	20/01/2026
Valor asegurado		$200.854.968,50	$602.564.905,50	$100.427.484,25	$200.854.968,50	$525.271.500,00

ACTA DE INICIO		Garantía contractual por acta de inicio				
		Cumplimiento.	Buen manejo Anticipo	Pago de salarios, Prestaciones Sociales	Calidad del servicio.	Responsabilidad civil extracontractual
		57-44-101008933	57-44-101008933	57-44-101008933	57-44-101008933	57-40-101004010
Contrato/convenio Inicial.	% - SMLV	10%	100%	5%	10%	300 SMMLV
	Desde.	21/01/2026	21/01/2026	21/01/2026	21/01/2026	21/01/2026
	Hasta.	25/11/2026	25/11/2026	25/07/2029	25/11/2026	25/07/2026
Fecha de aprobación de la póliza		29/01/2026	29/01/2026	29/01/2026	29/01/2026	29/01/2026
Valor asegurado		$200.854.968,50	$602.564.905,50	$100.427.484,25	$200.854.968,50	$525.271.500,00

3. Información de suspensión, Ampliación a la suspensión, Prorroga y Reinicio.

Concepto	Número documento	Fecha	Tiempo Documento

Fecha Actual de Terminación:	22/07/2026

4. Estado Financiero.

a. Estado Financiero del contrato.

Valor Total del Contrato:	$2.008.549.685,00	Anticipo Pago Anticipado		Total de Anticipos Girados:	$602.564.905,50

VoBo

5024

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL PAGO DE CONTRATOS, CONVENIOS Y/O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS

FO-AB-20
08-05-2020
V. 05

GOBERNACIÓN DE CASANARE
OFICINA JURÍDICA - ARCHIVO
Folios
Fecha: 13/05/26

Valor Ejecutado:	$ 772.519.109,62	Valor por Ejecutar:	$ 1.236.030.575,38	Valor no ejecutado:	$
Valor Amortizar:	$ 99.323.885,52	Valor por Amortizar:	$ 370.809.172,62	Total, de Amortizaciones:	$ 132.431.847,36
Descuento actual:	$ 0		Total Descuentos:		$ 0
Valor a facturar:	$ 331.079.618,41	Valor a pagar	$ 231.755.732,89		

Siga con la Sección C. valor a girar y afectación por rubros presupuestales.

b. Estado Financiero del convenio.

Valor Total de Convenio	Valor Total Aportes del Departamento	Valor Total Aportes del Cooperante
$0	$0	$

El siguiente cuadro se diligencia teniendo en cuenta recursos o aporte de la Gobernación de Casanare.

Aportes Gobernación	Desembolsos o transferencias N°	% desembolso o transferencia	Valor	Saldo por Desembolsar o Transferir.
$0	1	%	$	$
	2	%	$	$
	3	%	$	$

Valor Ejecutado:	$0	Valor por Ejecutar :	$	Valor no Ejecutado:	$
Descuento Actual:	$0		Total de Descuentos: sin incluir el valor no ejecutado	$0	
Valor Actual a Desembolsar o transferir:	$ 0				

c. Valor a Girar y afectación por rubros presupuestales. Aplica para convenios y contratos.

Valor a Girar:	Doscientos treinta y un millones setecientos cincuenta y cinco mil setecientos treinta y dos pesos con ochenta y nueve centavos. ml/cte. ($ 231.755.732,89)

Afectación de Rubros presupuestales para la presente cuenta. (Forma en que se debe pagarse por fuente del rubro presupuestal)							
Fuente:	5.E2.22.2201.0700.2024005850042.VF.123303.13.2.3.2.034	Valor:	$ 231.755.732,89	Fuente:		Valor:	$
Fuente:				Fuente:		Valor:	$

Nota: Diligencie **Siempre** el valor de la ejecución facturada según documento soporte.

5. Forma de pago y Cuenta Autorizada

Forma de Pago Vigente (Diligencie según minuta)
La Asamblea Departamental avaló la disponibilidad de recursos para la continuidad del PAE mediante la Ordenanza 005 del 20 de agosto de 2025, que autorizó la aprobación de vigencias futuras, permitiendo asegurar la prestación del servicio y la contratación de la interventoría requerida. La Entidad girará un anticipo por el equivalente al Treinta por ciento (30%) del valor del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, presentación del plan de inversión del anticipo aprobado por la interventoría contratada y la suscripción del acta de inicio. El valor total del contrato se cancelará así: a.- Se girará hasta un noventa por ciento (90%) del valor del Contrato mediante actas parciales previa presentación de informe de ejecución, visto bueno del Interventor y Supervisor del contrato, previa amortización del anticipo. b.- El Diez por ciento (10%) restante una vez se suscriban las Actas de terminación y liquidación del contrato, previo informe del interventor y/o supervisor del contrato que certifique el cumplimiento por parte del Contratista. Adicionalmente, para cada uno de los pagos el contratista deberá presentar la constancia de pago de los aportes a Seguridad Social (Salud, Pensión, Riesgos Laborales) y de las

VoBo

Obligaciones Parafiscales (SENA, ICBF, Caja de Compensación Familiar), si a ello hubiere lugar. MANEJO DEL ANTICIPO. Para el desembolso del anticipo el contratista deberá abrir una cuenta bancaria no conjunta a nombre del contrato, previa legalización, suscripción del acta de inicio y presentación del plan de inversión del anticipo. Los rendimientos que llegarán a producir los recursos así entregados, pertenecerán al Departamento, en consecuencia, el contratista deberá presentar certificación expedida por el banco de dichos rendimientos y su respectiva consignación al Departamento de Casanare.

Cuenta Autorizada (Transferencias, pagos anticipados, anticipos, pagos parciales, liquidación, Otros)					
Cuenta autorizada para Giro:		Cuenta de Manejo Especial (pago anticipados/anticipos)		Contrato de fiducia	
Tipo:	**CUENTA DE CORRIENTE**	Tipo:		Entidad:	
No:	0077006211	No.:		No.:	
Entidad Financiera:	**BANCO "BBVA"**	Entidad Financiera		Fecha:	(dd/mm/aaaa)
		Fecha constitución cuenta		Nit:	

6. Pagos de Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales. (Diligenciar las casillas que apliquen y agregue filas de acuerdo a su necesidad).

a. Pagos correspondientes al periodo ejecutado que se cobra. No aplica para convenios.

Concepto	% Liquidación	No. Planilla	Ingreso Base Cotización	Cotización Obligatoria	Valor Cancelado	Periodo cotizado	Entidad
SALUD	12.5 x o 4	9500817814	$ 9.252.750,00	$ 1.156.600,00	$ 1.156.600,00	03/2026	SANITAS
PENSIÓN	16	9500817814					
ARL	Nivel Riesgo:	No. Planilla:	Valor Cancelado:	Entidad:		FIC Vr Cancelado	
	I	9500817814	$96.600,00	POSITIVA		$	

Concepto	ICBF	SENA	Caja de Compensación Familiar
% de Liquidación			
Valor Cancelado	$ 0	$0	$185.100,00

Concepto	% Liquidación	No. Planilla	Ingreso Base Cotización	Cotización Obligatoria	Valor Cancelado	Periodo cotizado	Entidad
SALUD	12.5 o 4 x	9502508206	$73.737.000,00	$2.950.100,00	$2.950.100,00	04/2026	SANITAS, NUEVA EPS,FAMISANAR, EPS SURA y NUEVA EPS MOVILIDAD
PENSIÓN	16	9502508206	$73.737.000,00	$12.308.600,00	$12.308.600,00	03/2026	COLPENSIONES, PORVENIR Y PROTECCION
ARL	Nivel Riesgo:	No. Planilla:	Valor Cancelado:	Entidad:		FIC Vr Cancelado	
	I	9502508206	$770.600,00	POSITIVA		$	

Concepto	ICBF	SENA	Caja de Compensación Familiar
% de Liquidación			
Valor Cancelado	$ 0	$0	$2.950.100,00

b. Certificación personas Jurídicas Pagos a la seguridad social y parafiscal. (Para desembolso inicial, anticipos, pagos anticipos y liquidación del convenio y contratos).

VoBo _____

5025

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL PAGO DE CONTRATOS, CONVENIOS Y/O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS

FO-AB-20
08-05-2020
V. 05

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

GOBERNACIÓN DE CASANARE
OFICINA JURÍDICA - ARCHIVO
Recibe
Fecha: 13/05/26

Certificación Expedida por: MYRIAM GUTIERREZ PATIÑO, Contadora Pública (TP No. 119676-T) y Representante Legal.	Fecha de Expedición: 05/05/2026

7. Información de Liquidación. (Diligenciar al finalizar la ejecución del contrato o convenio, solo recursos de la Gobernación).

a. Balance financiero.

Fecha de Terminación Definitiva:		Tiempo Real Ejecutado:	

Valor Ejecutado	Saldo a Favor del Contratista/Cooperante	Saldo no ejecutados objeto del contrato	Otros Descuentos	Reintegro al Departamento	Rendimientos Financieros
$	$	$	Descripción: Anticipo Valor $	Valor $ Fecha Reintegro: (dd/mm/aaaa) Fecha Certificado tesorería (dd/mm/aaaa)	Valor $ Fecha consignación Fecha Certificado tesorería

(En caso de existir saldos no ejecutados el supervisor y/o interventor deben enviar copia del acta de liquidación junto a este formato, con destino a la dirección técnica de presupuesto para la liberación de saldos presupuestales).

b. Registro de Ingresos al Almacén Departamental.

Comprobantes de Entrada de Almacén Departamental		
N°	Fecha de expedición	Valor Total
		$

3. Sanciones y/o multas.

Tipo	Resolución N° / Fecha	Valor	¿Cancelado?	Comprobante / Deducción
Seleccione	N° ____ de ____	$	Si ☐	N° ___ Fecha de pago: Seleccione fecha
			No ☐	¿Deducir en el presente pago?: sí ☐ / No ☐
Seleccione	N° ____ de ____	$	Si ☐	N° ___ Fecha de pago: Seleccione fecha
			No ☐	¿Deducir en el presente pago?: sí ☐ / No ☐

9. Información de retención de industria y comercio (ICA):

MUNICIPIO	Valor Base Retención de ICA	Porcentaje %
AGUAZUL	36.433.036,09	13,10
CHAMEZA	5.870.395,10	2,11
HATOCOROZAL	19.726.976,67	7,09
LA SALINA	2.502.023,43	0,90
MANI	15.568.422,36	5,60
MONTERREY	9.233.591,89	3,32
NUNCHIA	16.378.854,83	5,89
OROCUE	10.023.328,73	3,60
PAZ DE ARIPORO	34.685.744,75	12,47
PORE	13.000.107,05	4,67
RECETOR	2.413.924,01	0,87
SABANALARGA	8.523.513,82	3,06
SACAMA	4.540.365,72	1,63

VoBo

6

SAN LUIS DE PALENQUE	14.377.824,78	5,17
TAMARA	8.381.985,70	3,01
TAURAMENA	29.288.499,25	10,53
TRINIDAD	23.775.866,28	8,54
VILLANUEVA	23.493.706,27	8,44
TOTAL	**278.218.166,73**	100,00

10. Observaciones:

Con fundamento en las leyes, reglas y principios vigentes que rigen los contratos de las entidades estatales, y en cumplimiento de las funciones de supervisor, CERTIFICO el cumplimiento de las actividades, la verificación de las planillas que soportan el pago al Sistema de Seguridad Social Integral y las obligaciones del contratista. Una vez verificada, corroborada y avalada la información soporte por parte del supervisor, la Secretaria de Educación procede a AUTORIZAR el trámite del pago. NOTA: El supervisor y/o interventor asegura la entrega de los documentos requeridos y que son soporte del presente formato a la secretaria de Hacienda del Departamento de Casanare.

11. Firmas

AUTORIZA	**SUPERVISOR**	**INTERVENTOR**
DIEGO FERNANDO ARDILA PLAZAS C.C. No. 1.118.545.389 de Yopal Secretario Educación de Casanare Decreto No. 001 de 01/01/2024	**CARLOS DAVID CUESTA BRICEÑO** C.C. No. 1.118.198.946 de Villanueva Director Técnico de Cobertura Educativa Decreto No. 0058 de 31/03/2025	**NOMBRE** CC. No. Cargo Numero y/o fecha designación

Proyecto, William Alejandro Meléndez, Profesional Contratado, (financiero)
Marly Sirley Corredor Torres, Profesional Contratado (calidad e inocuidad)
Sofia Katherin Quevedo Peña, Profesional Contratado (legal)
Yenny Constanza Salanueva Navas, Profesional Contratado (calidad e inocuidad)
Daniela Fernanda Cristancho Amaya, Profesional Contratado (Social)
Juan Diego Camacho Gualdrón, Profesional Contratado (administrativo)
Reviso, Robert Morales Salamanca, Profesional SED

VoBo